

# Revista Nacional DE ADMINISTRACIÓN

Escuela de Ciencias de la Administración  
Universidad Estatal a Distancia

## PRESENTACIÓN

DOI: 10.22458/rna.v13i1.4361

Un desarrollo sostenido que brinde a la sociedad una mejora sustancial de la calidad de vida se apunala en la economía del conocimiento. Lo anterior es posible a través de políticas públicas de carácter. El conocimiento ha sido un detonador del desarrollo económico porque ha permitido mejorar la competitividad y a su vez, impulsor de la innovación en todos los sectores de la sociedad.

La Organización para la Cooperación Económica y Desarrollo (OCDE) señaló desde 1996, la conveniencia de alinear las políticas de ciencia, tecnología e industria hacia la búsqueda del máximo bienestar social y el rendimiento productivo; a esto lo denominó economías basadas en conocimiento.

Una economía del conocimiento es aquella en la que el conocimiento es un activo más significativo que los bienes de capital y donde la cantidad y sofisticación del conocimiento que permea en las actividades económicas y sociales llega a niveles muy altos.

Además de reconocer el valor de invertir para fortalecer y acrecentar el conocimiento, también se estima como sumamente apreciable la distribución del conocimiento mediante redes sociales tanto formales como informales, para mejorar el repartimiento y ejercicio económico en la sociedad y así favorecer un bienestar social masivo, lo que conlleva a que, en el escenario de las políticas públicas, estas se centren especialmente en la actualización del talento humano y en la promoción de la obtención de mejores habilidades para aprender.

Así pues, la economía del conocimiento se levanta como una vía para fomentar un desarrollo sostenible con un carácter continuo. Es una ruta para alivianar la carencia de recursos y, con esto, cerrar las brechas existentes, favoreciendo la equidad social y eliminación de la pobreza. La sostenibilidad nos conduce a la capacidad de encontrar una armonía y adaptación permanente entre las dimensiones social, económica y ambiental, mientras que el desarrollo denota el proceso de crear y mantener vigentes las oportunidades entre las dimensiones antes mencionadas.

Desde la promulgación del Informe Brundtland en 1992, las autoridades gubernamentales de todas las naciones han comprendido que no se debe considerar únicamente las cuestiones económicas, sino también las de carácter social y ambiental para mejorar las condiciones de vida y satisfacer las demandas de orden social.

En este contexto de la economía del conocimiento, se publican nueve artículos científicos que se concatena con ejes temáticos relacionados con modelos de innovación desde una enfoque de economía inclusiva; la innovación como gestora de nuevos y alternativos conocimientos; la medición del impacto en la gestión de la responsabilidad social; las monedas virtuales y la necesidad de realizar estudio empíricos para conocer el impacto en las economías; la importancia del análisis comparado en la políticas fiscales y el impacto del turismo desde un análisis postpandemia.

Es necesario reconocer, por un lado, a las personas revisoras (par doble ciego) que, con su labor desinteresada en el proceso de arbitraje, contribuyen a elevar el nivel académico de la RNA y de la UNED; y, por otro lado, a la Editora Asociada María Teresa Franco Poveda, al Consejo Editorial, al Comité Científico Nacional e Internacional que con sus aportes brindan la solidez científica a la revista. Agradecimiento especial a las personas que participaron en la edición, diagramación, corrección de estilo, marcaje y traducción para que la RNA fuera publicada en el tiempo requerido.



Dr. Gustavo Hernández Castro  
Director Revista Nacional de Administración  
Escuela Ciencias de la Administración  
Universidad Estatal a Distancia,